

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

SALLI SA DE CV

C HACIENDA ZIMPIZAHUA 18

Colonia: **FRACC LOMAS DE LAS HACIENDAS**
Localidad: **LAS TRANCAS**
Municipio: **EMILIANO ZAPATA (DOS RIOS)**
Estado: **Veracruz**

Esta autoridad fiscal en uso de las facultades que me confieren los Artículos 9, fracción III, 10, 14 y 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 Bis y 20 inciso c) del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1 inciso c), 4, 8, 12 fracción II, 19 fracción XXVI y 20 fracción LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **HACE CONSTAR QUE:**

Contribuyente: **SALLI SA DE CV**
RFC: **SAL110825GP9**

Se encuentra debidamente inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la fecha de expedición de la presente, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia estatal, de acuerdo a lo que a continuación se detalla:

IMPUESTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo
IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba
CONTRIBUCIONES ADMINISTRADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba
PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS RIFAS SORTEOS Y CONCURSOS	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba	No Causaba
CONTRIBUCIONES ESTATALES EN MATERIA VEHICULAR	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo	Sin Adeudo

Lo anterior, sin perjuicio de que esta Secretaría ejerza sus facultades de comprobación, establecidas en las disposiciones fiscales en vigor, para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales en esta materia. La presente CONSTANCIA se expide a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio la Llave.

Corresponde a las unidades administrativas o equivalentes de las Dependencias y Entidades de la administración pública, así como de los poderes y organismos autónomos que reciban esta constancia, la verificación de su autenticidad en la siguiente liga: www.ovh.gob.mx

DATOS DE VALIDACIÓN

RFC:
SAL110825GP9

Línea de Captura:
12120380911629265263



SAL110825GP9



12120380911629265263

Subsecretario de Ingresos
MjAyMDY5NzA6U0FMMTEwODI1R1A5JDEwNTku
MA==

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

20ND3476496

Clave de R.F.C.

SAL110825GP9

Nombre, Denominación o Razón social

SALLI SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 06 de noviembre de 2020, a las 10:54 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||SAL110825GP9|20ND3476496|06-11-2020|P||00001088888800000031||

Sello Digital

azTHOeP+8/W7Kb8Flr0d9C7NvHWUBnr6ZTZKDC40LM1HALipUkKw84eRPJFTKs6adtn4Dp6XwEZ++rjiPxrmbxcM
y2Qwm2/kkWuBBvbB3nj04JoeMXQZRFw+69wINnpsdikwMqzLnBTbeeCax73lsR4niGf8IOU6nd9wJx5h54=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||SAL110825GP9|20ND3476496|06-11-2020|P||00001088888800000031||

Sello Digital

azTHOeP+8/iW7Kb8Flr0d9C7NvHWUBnr6ZTZKDC40LM1HALipUkKw84eRPJFTKs6adtn4Dp6XwEZ++rjjPxrmboxcM
y2Qwm2/kkWuBBvbB3nj04JoeMXQZRFw+69wlNnpsdikwMqzLnBTbeeCax73lsR4niGf8IOU6nd9wJx5h54=



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA PÚBLICA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCALSAL110825GP9
Registro Federal de ContribuyentesSALLI
Nombre, denominación o razón socialidCIF: 14101126604
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**Lugar y Fecha de Emisión
EMILIANO ZAPATA , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

SAL110825GP9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SAL110825GP9
Denominación/Razón Social:	SALLI
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	SALLI
Fecha inicio de operaciones:	25 DE AGOSTO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Datos de Ubicación:

Código Postal: 91637	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: HACIENDA ZIMPIZAHUA	Número Exterior: 18
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LOMAS DE LA HACIENDA II
Nombre de la Localidad: LAS TRANCAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: EMILIANO ZAPATA
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle: LUCAS MARTIN
Y Calle: LAGUNA	Correo Electrónico: salli.sa.xalapa@hotmail.com
Tel. Móvil Lada: 045	Número: 2291103451

**GOBIERNO DE MÉXICO****Contacto**Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	01/09/2013	
2	Otros centros del sector privado para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	18	16/10/2019	
6	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	15	02/10/2017	
3	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	10	01/09/2013	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	7	01/09/2013	
5	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	01/09/2013	
2	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	5	05/04/2016	
5	Comercio al por mayor de ropa	5	02/10/2017	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	25/08/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/08/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/08/2011	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/08/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/08/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	25/08/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	25/08/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

**Contacto**

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2020/11/06|SAL110825GP9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
LWRFvWZMxPZy/YnF4kBitOqxTX8jOfbg06M1XiYgSPHBGc/W8H735+noABIEwYAK8CzSibMX3idl4wNBrtslwoT
yLr+HhG40/MA2EO9Cb1XNHkFHxe90tuXgth3yo+tiL7MS7Fafhbc+Mjh+M9UftUKsipu3P6QMcdl87GfODFRQ=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

ESCRITO CONFLICTO DE INTERES

L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

FREDDY SANCHEZ ILLESCAS, COMO APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA **SALLI S.A. DE C.V.**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, **RICARDO JIMENEZ GALAN**, COMO SOCIO ACCIONISTA, NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, DE RESULTAR ADJUDICADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS, PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-008001-008-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA E INSUMOS MÉDICOS.

XALAPA, VER. A 06 DE NOVIEMBRE 2020

ATENTAMENTE

FREDDY SANCHEZ ILLESCAS

APODERADO LEGAL

ESCRITO CONFLICTO DE INTERES

L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

FREDDY SANCHEZ ILLESCAS, COMO APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA **SALLI S.A. DE C.V.**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, **MIGUEL SANCHEZ MARTINEZ**, COMO REPRESENTANTE LEGAL, NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, DE RESULTAR ADJUDICADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS, PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-008001-008-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA E INSUMOS MÉDICOS.

XALAPA, VER. A 06 DE NOVIEMBRE 2020

ATENTAMENTE

FREDDY SANCHEZ ILLESCAS
APODERADO LEGAL